



## Prólogo

“¿Para qué otra revista?”, les increpó el Decano Avendaño, con el ceño fruncido. En sus numerosos períodos en el cargo, tantos que Humberto Medrano dice de él que es “*de profesión Decano*”, solo había visto materializarse un proyecto de publicación estudiantil. Y los destacados alumnos que estaban en su despacho, a la espera de obtener el apoyo de la Facultad, respondieron, como los jesuitas, con otra pregunta: ¿Por qué no? Suficiente. El mediático Doctor, que nunca calla ante una interrogante, enmudeció. Tenían el reconocimiento, que veinte años después se ve que ha beneficiado más a la Facultad que a la Asociación.

El intercambio epistolar que sostuvimos con los fundadores, cuando generosamente me invitaron a integrar su Comité Consultivo fue, por mi parte, estrafalario. “*Entré en trompo*”, como dicen y, lamentablemente, sin alcohol. Yo tenía apenas cuatro años como profesor y una visión medio ingenua del trabajo requerido a un consultor. Por ello, pensaba que era incompatible serlo para más de una revista a la vez. Respondí con una carta muy educada -gracias a los jesuitas- excusándome. Todos los demás que estaban en mi misma situación, sin embargo, aceptaron dupletear. Más tarde los editores repitieron el error -¿se le llama reincidencia o reiterancia?; mis clases de Derecho Penal fueron fatales- y finalmente me incorporé.

Los alumnos creen que los profesores, como hablamos todo el día, ya sea en la clase, ya sea en el Estudio, ya sea en un proceso, podemos escribir fácilmente. Y nos piden artículos para las cada vez más numerosas publicaciones. En realidad, es bien distinto hablar que escribir. Aquí se requiere una documentación y un orden más rigurosos. Este prólogo y seguramente el artículo que me publican en este número, son una triste excepción. “*Son más fáciles de escribir que de leer*”, como calificaba Bernard Shaw las novelas de Christie.

Las relaciones entre estudiantes y profesores, y no me refiero a las que se suscitan en la clase, que deben ser igualitarias según mandato legal y moral, sino fuera de ella, con aquellos que se ha logrado conocer y querer más, se rigen por la libertad. El aula es el terreno de la objetividad, en cambio, el patio, la oficina del profesor, la cafetería y, sobre todo, el bar, son el espacio de la subjetividad. Y la Universidad podría decir de sí como Cristo: “*donde quiera que se reúnan en mi nombre, allí estaré*”.

Las afinidades en intereses intelectuales y artísticos nos aproximan. Si nos atrae la misma especialidad, así como una manera de entenderla y ejercerla; compartimos, al menos parcialmente, pese a la brecha generacional, un género de música: siempre Serrat y nunca Arjona; leemos similares textos literarios, bellos, breves, profundos, es decir, poéticos, nos irá... (¿Puedo decir una palabrota alusiva a nuestra progenitora?), bueno, no, pero así de bien, juntos. Y si combinamos todo ello en una reunión y le sumamos generosas dosis de vino, todo será memorable. Ojo que yo también “*creo -como Savater- que no se debe beber demasiado: solo lo justo para emborracharse*”.

Hay que reconocer, pese a los ímpetus cardenalicios para que las tinieblas imperen sobre la luz, que el vodka, a veces, y el vino, siempre, han sido un poderoso sostén de nuestro vínculo. Salvo con Jorge Toyama, que fue mi primer asistente de docencia de IUS ET VERITAS, y no bebe porque se pone rojo y ese color espanta a su querida clientela, con los demás hubo más vino que en las bodas de Canaán. Claro que el nuestro era maravilloso pero no milagroso. Renato Mejía, Sergio Quiñones, Mauro Ugaz, Erick Molina, José Luis Parodi, Felipe Gamboa... fueron asistentes que compartieron esa filosofía. Y cuando “*mi salud se deterioró*”, para emplear un eufemismo -no, señores conservadores: mi mal es congénito, por lo que el alcohol, salvo que culpemos al ingerido por mi padre, es ajeno- me recordaban solidariamente, para reanimarme, el antiguo proverbio: “*Las medicinas curan, el alcohol sana*”.

No vayan a creer ustedes, estimados lectores, la oscura leyenda (no digo “negra”, porque Wilfredo Ardito me acusaría de racista), de que en nuestros encuentros no se conversaba de Derecho. *“Habla de Derecho y, a pesar de ello, consigue incluso no aburrir”*, pretende -y consigue- Romagnoli, pero es la excepción. Que la literatura ocupara la atención central, es diferente. La explicación la proporciona Hörderlin: *“La poesía es el hospital de las almas heridas”*. Eran verdaderos simposios, en su originaria acepción griega (consultar el DRAE; la remisión es para lograr una mayor interacción con ustedes). Total, el Derecho es un sistema de reglas que busca viabilizar nuestra convivencia; es decir, aspira a instaurar una civilización. Y, según Faulkner: *“La civilización comienza con la destilación”*. He allí la conexión.

Para nosotros, la gran síntesis entre el Derecho del Trabajo y el alcohol, está lograda en una frase ¡de la misa!: *“Alabado sea el Señor por el vino, fruto de la vid y del trabajo del hombre”*. Por eso, cuando nos preguntan si somos católicos practicantes, respondemos con entusiasmo que sí.

El lazo que logramos establecer a partir de estos sólidos principios fue pétreo, a tal punto que circularon de mano en mano unos relatos que le atribuyen al autor de este prólogo, pero si los leen se darán cuenta de que están redactados por un alumno. *“Gildemeister: del latifundio a la revista”*, *“Infame turba”* y *“Me matan si no trabajo ¿y si trabajo? ¡me matan!”*, eran los títulos. Narraban el esfuerzo para ingresar, la celebración por la incorporación y la explotación en el trabajo. Eran muy burlones. Felizmente, casi todos los mentados se divirtieron con sus referencias. De los que carecen de sentido del humor, *“más les valiera no haber nacido”* ¿no dice el Evangelio? La principal víctima de la sorna es un tal profesor Neves. Al pobre le dicen que dictaba por las mañanas para poder libar desde medio día, que es el mejor laboralista del siglo XIX, que es vetusto y virginal, que ya se orina en la cama y que se aprende más Derecho Laboral en los versos de Guillén (que le dan título al tercer relato) que en sus clases. Pero ya lo dijo Heine: *“Pues si los lindos trastos de la dicha/ nos los quiebran las manos del destino/ y rotos a los pies nos los arrojan,/ y si en el pecho el corazón se rompe,/ se rompe, se desgarran, se deshace.../ aún nos queda el estruendo de la risa”*.

Cuando se envía un saludo o se hace una dedicatoria y no se quiere comprometer el sentimiento, se emplea una fórmula ambigua como: *“Que recibas el trato que te mereces”* o *“Con el afecto de siempre”*. Para mis amigos de IUS ET VERITAS y para los miembros que no he podido conocer, de todos los que valoro enormemente su capacidad y esfuerzo, va mi más fraterno abrazo. Y que vengan muchos simposios más.

**Javier Neves Mujica**

Miembro del Comité Consultivo Nacional de la Asociación Civil IUS ET VERITAS.